

PREPARACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE NECESITA PARA EFECTUAR LA RECLAMACIÓN EN LA CLÍNICA DENTAL:

- **Prepare la documentación de que disponga referida al contrato y tratamiento con la clínica dental, para realizar la reclamación de forma eficaz.**
 - *Contrato suscrito con la clínica dental.
 - *Presupuesto desglosado del tratamiento contratado.
 - *Facturas y justificantes de pagos realizados en caso de que no haya préstamo vinculado y se abone directamente a la clínica.
 - * En caso de tratamiento financiado, contrato de crédito concedido y certificado bancario de las cantidades abonadas.
 - * Historial clínico que recoja en el que se refleje de forma clara lo que se ha hecho y lo que no, de lo reflejado en el presupuesto. Si no es el caso, conviene un informe de valoración de un odontólogo perito.
 - *Pruebas diagnósticas
 - *Publicidad y folletos distribuidos por la clínica dental, importante porque pueden ser vinculantes.
- **Debe solicitar las hojas oficiales de reclamación a la clínica dental.** Si está cerrada, la OMIC del Ayuntamiento de Las Palmas les facilita las que están disponibles en la Web del Gobierno de Canarias.
- **Debe cumplimentar las hojas de reclamaciones, con letra clara y legible, sin olvidar en datos personales, su teléfono y email. Aporte la documentación reseñada en el apartado anterior y que justifica el hecho reclamado y, la presenta directamente en el Gobierno de Canarias, calle León y Castillo, 200. Usos Múltiples III, planta baja, registro general, MEDIANTE CITA PREVIA EN EL TF. 928301012(012), 928796100//01. DIGA A LA OPERADORA QUE ES CITA PARA PRESENTAR DOCUMENTOS EN EL REGISTRO.**
- **Remitir escrito a la clínica independientemente de las hojas oficiales de reclamación que solicita en el mismo centro., otro escrito que le adjuntamos a efectos de requerir a la clínica el historial clínico y, poner en su conocimiento el incumplimiento del contrato. (se adjunta modelo de escrito). Si la clínica está cerrada en Las Palmas de Gran Canaria, debe dirigirse a la central: SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE DENTIX: CALLE RIBERA DEL LOIRA N.º 56-58-28042-MADRID.**
POR CARTA CERTIFICADA CON ACUSE DE RECIBO.
- **Espere prudencialmente unos 10-15 días a que le conteste la Clínica. Le conteste o no, tiene justificante de lo que ha solicitado y por tanto se ha de dirigir a la entidad financiera mediante escrito (se adjunta modelo), por carta certificada con acuse de recibo, a la que añadirá justificante de la carta enviada a la clínica.**
- **Espere prudencialmente unos 10-15 días a respuesta de la Financiera.**
- **Le adjuntamos escrito que debe cumplimentar y dirigir a las autoridades sanitarias locales, poniendo en conocimiento el incumplimiento de servicios de la clínica dental. SE ADJUNTA MODELO PARA EL COLEGIO DE DENTISTAS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, CALLE TRIANA 60. 2ª PLANTA Y, CONSEJERÍA DE SANIDAD DEL GOBIERNO DE CANARIAS, CALLE LEÓN Y CASTILLO, 17. 35005. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. DEBE PRESENTARLO POR CARTA CERTIFICADA CON ACUSE DE RECIBO O BIEN PRESENCIALMENTE PARA LO QUE DEBE PRESENTARSE EN LA SEDE DE CADA ORGANISMO O SOLICITAR CITA PREVIA PARA PRESENTAR EN REGISTRO.**
- **EN CASO DE QUE EL TRATAMIENTO NO PUEDA ESPERAR POR LA URGENCIA DEL MISMO, DEBE HACERSE CON UNA VALORACIÓN DEL TRATAMIENTO DE LO QUE FALTA POR REALIZAR DE ACUERDO A LO PRESUPUESTADO, DE UN PERITO ODONTOLÓGICO, PREVIA A CUALQUIER INTERVENCIÓN POR PARTE DE OTRA CLÍNICA Y QUE TIENE QUE AÑADIR A LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA QUE PRESENTA A LA FINANCIERA.**
- **LE ADJUNTAMOS ESCRITO QUE DEBE DIRIGIR A LA FINANCIERA A EFECTOS DE LA PARALIZACIÓN DE LOS COBROS DE PRESTAMO VINCULADO, POR INCUMPLIMIENTO DE SERVICIOS DE LA CLÍNICA DENTAL.**

- ES FUNDAMENTAL AÑADIR AL ESCRITO DE LA FINANCIERA: PRESUPUESTO INICIAL ENTREGADO POR DENTIX, VALORACIÓN EFECTUADA POR DENTISTA COLEGIADO O PERITO ODONTÓLOGO EN DONDE SE INDIQUE LA PARTE DEL TRATAMIENTO NO REALIZADO, TOMANDO COMO REFERENCIA EL PRESUPUESTO INICIAL DE DENTIX O EN SU CASO, COPIA DEL HISTORIAL CLÍNICO, EXTRACTO BANCARIO DE LAS CUOTAS DEL CRÉDITO Y PRIMA DEL SEGURO ABONADO, COPIA DEL ESCRITO DIRIGIDO A LA CLÍNICA Y RECLAMACIÓN OFICIAL CON UNA COPIA DEL JUSTIFICANTE DE CORREOS.

LOS ESCRITOS SE REMITEN SIEMPRE POR UN MEDIO FEHACIENTE, BUROFAX O CORREO CERTIFICADO CON ACUSE DE RECIBO.

- Adjunto se remite modelo de escrito dirigido a la clínica dental.
- Adjunto se remite modelo de escrito para la Financiera
- Le adjuntamos modelo de escrito de denuncia ante el Colegio Oficial de Dentistas de Las Palmas de Gran Canaria en caso de que existe presunta negligencia médica odontológica. Adjunto escrito de denuncia ante las autoridades sanitarias, Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, ODDUS (Oficina de Defensa de Usuarios sanitarios), calle Juan XXIII número 17.
- Adjunto se remite guía informativa del procedimiento de reclamación contra clínicas Dentix

El seguimiento de su reclamación podrá ser supervisada a través del asesoramiento jurídico de que dispone la OMIC del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para lo que se procederá a facilitarle cita previa con nuestros abogados, pudiendo contactar con la OMIC a través de la centralita del Ayuntamiento, 928446000//010